



El jueves pasado terminó por confirmarse que, independientemente de quién sea la ganadora, una mujer habrá de sentarse en la silla presidencial.

Por un lado, **Xóchitl Gálvez** es la coordinadora del Frente Amplio por México. **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, expresó su respaldo debido a que las encuestas públicas indicaban una clara y amplia ventaja frente a **Beatriz Paredes**, por lo que la consulta programada para el domingo 3 de septiembre no se llevó a cabo. Y por el otro, ayer, después de un tedioso y largo proceso del recuento de votos de las encuestas realizadas, se explicitó el triunfo de **Claudia Sheinbaum** como la coordinadora general de la Defensa de la Cuarta Transformación, en otras palabras, la virtual candidata a la presidencia por Morena, PT y el Verde, con 39% de las preferencias.

Haydée Birgin, abogada y feminista argentina, en torno a las políticas de género y al género como política, comenta que “cuestionar los institutos o secretarías (en este caso cargo público) de la mujer no resulta simpático, parecería que uno se opone a aquello que logró conquistar y que, de alguna manera, expresa años de lucha feminista”. No obstante, encuentro inevitable reflexionar sobre el fenómeno que atraviesa México y cuestionar qué es aquello que ha llevado a una “contienda electoral femenil”, además de lo que representará para las mujeres mismas y el feminismo.

Para comprender un aspecto del devenir de este suceso, he de obviar que, además de que el poder seduce a aquellos que lo pretenden, acecha también a aquellos que ya lo ostentan, pareciera que les suplica quedarse en él. No hay que perder de vista la estructura de nuestro sistema político y los elementos informales que lo componen como lo son los compadrazgos y las relaciones clientelares. Escribe **Jerónimo Gurroa Grave** que en México es cada vez más común ver a funcionarios públicos, haciéndolo todo por no perder su hegemonía, dejando como sucesoras a sus esposas, familiares, compadres, entre otros, quise decir otras. Por lo tanto, habría que tener cierto recelo del rol que estas estructuras pudieran haber jugado en el

caso de ambas mujeres, sin dejar de reconocer que el hecho representa también un logro conquistado a raíz de la incansable lucha feminista.

De igual manera, es perverso y curioso pensar en la contradicción que desvela la brecha existente entre la situación de las mujeres a nivel federal y a nivel local. Mientras nos aproximamos a la presidencia de una mujer, la violencia política en razón de género a nivel municipal se presenta como amenaza directa; como reveló el caso de **Angelina Díaz Méndez** —alcaldesa de Aldama, Chiapas— quien, a inicios de este año, por motivo de género fue amenazada de ser violada y quemada en caso de no firmar su renuncia. En ese sentido, podría argumentarse que la contienda electoral indica que la presencia de mujeres en la política depende en gran medida de la protección brindada por parte del aparato estatal y de la robustez de la estructura burocrática que la respalda; sin embargo, no excluye el que este suceso represente también un éxito para la paridad de género y marque un precedente histórico y trascendental.

Considero necesario agregar, que debe también juzgarse más allá del género, a pesar de ser un logro para el mismo. Es decir, valorar aquello que representan ambas candidatas más allá de su género y si sus agendas políticas pretenden afrontar la opresión y los modelos patriarcales. Debe tomarse con cautela si es que este hecho, además de representar paridad, es de igual forma indicativo de equidad y del triunfo de un nuevo paradigma.

Expresa brillantemente el escritor **Stefan Zweig** que “obedeciendo a una ley irrevocable, la historia niega a los contemporáneos la posibilidad de conocer en sus inicios los grandes momentos que determinarán su época”. Tal vez estas elecciones y el que una mujer llegue a la Presidencia de México determinarán una nueva época para las mujeres en la política, tal vez logrará permear de manera profunda en el pensamiento colectivo y se enfrentará con aquel armazón machista que determina nuestro país, quizá rompa con el pacto patriarcal y, además de haber sido un logro del feminismo, sea un logro para el feminismo.